



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2485_3: Audiodescribir obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2485_3: Audiodescribir obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar proyectos de guiones audiodescriptivos de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, valorando las características técnicas y de contenido del material aportado por el cliente, así como las necesidades del destinatario con ceguera o discapacidad visual.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Preparar el contenido audiovisual del producto de audiodescripción, en el formato específico en que se haya de trabajar, teniendo en cuenta las características de tamaño, calidad, formato, soporte y público objetivo.	☐	☐	☐	☐
1.2: Establecer el proceso de elaboración de productos de audiodescripción en función de la tipología del proyecto y las características del destinatario, así como de las pautas establecidas por la norma técnica de audiodescripción.	☐	☐	☐	☐
1.3: Definir las características (funciones, número, entre otros) del personal técnico (guionistas, personal de locución, entre otros) a partir de las propiedades del producto de audiodescripción que ha de elaborarse (número y extensión de los huecos de mensaje, duración del programa, entre otros), así como en función del medio por el que va a ser emitido (cine, televisión, sitios web que ofrecen servicios de emisión en continuo, entre otros) y de los plazos de entrega.	☐	☐	☐	☐
1.4: Valorar las condiciones de percepción de las personas a las que va destinado el proyecto considerando la capacidad y agudeza visual de estas, de cerca y de lejos, así como el campo visual de que disponen.	☐	☐	☐	☐
1.5: Valorar la viabilidad técnica del proyecto de audiodescripción mediante un informe que analiza, por un lado, si los lapsos que median entre las	☐	☐	☐	☐

1: Determinar proyectos de guiones audiodescriptivos de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, valorando las características técnicas y de contenido del material aportado por el cliente, así como las necesidades del destinatario con ceguera o discapacidad visual.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
intervenciones son lo suficientemente amplios como para poder insertar en ellos bocadillos de información y, por otro, si el número de tales lapsos permite redactar un guion de audiodescripción, considerando otros criterios como temática, coste y difusión.				

2: Planificar el proceso de audiodescripción de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, evaluando las características de los mismos, las etapas del proceso con independencia de la tipología de los guiones (estructurados o improvisados) para escoger el modelo que mejor responda al proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Valorar las características propias de cada obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo (temática, público, hora de emisión, entre otros), así como el escenario potencial donde se va a llevar a cabo dicho acto (televisión, teatro, lugar de celebración de congresos o conferencias, entre otros), en función de la adecuación del proyecto de audiodescripción a tales circunstancias.	☐	☐	☐	☐
2.2: Valorar los recursos materiales que deben destinarse a cada fase de producción del proyecto de audiodescripción de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, tales como cabinas de locución, líneas de sonido, entre otros, en función de su adecuación a las características de cada proyecto (lugar de realización, dimensiones del escenario, climatología, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.3: Seleccionar el personal técnico (guionistas, personal de locución, entre otros) en función de las características del proyecto de audiodescripción de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo considerando su capacidad y experiencia profesional, así como su conocimiento de la temática.	☐	☐	☐	☐
2.4: Valorar el tiempo destinado a cada una de las secuencias de producción, bloques o cualesquiera otras unidades coherentes en que se haya dividido el proyecto en función del plazo del que se dispone para la elaboración del proyecto desde la asignación del encargo hasta el momento en que se pone en marcha.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

2: Planificar el proceso de audiodescripción de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, evaluando las características de los mismos, las etapas del proceso con independencia de la tipología de los guiones (estructurados o improvisados) para escoger el modelo que mejor responda al proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.5: Valorar las características o necesidades propias de cada proyecto de audiodescripción en lo que se refiere a la sincronización manual o asistida y a la conexión e integración con el sistema de reproducción o difusión de audiodescripción en directo.				
2.6: Valorar el plan de audiodescripción de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, que debe incluir soluciones técnicas alternativas en previsión de las contingencias que pudieran surgir, en función de las características del proyecto.	☐	☐	☐	☐
2.7: Valorar la información adicional recopilada previamente durante el visionado del espectáculo grabado o mediante la observación in situ para garantizar la planificación del proceso de audiodescripción y, en el caso concreto de las obras de teatro, para poder incluir en el guion todos los detalles o aspectos en los que la función se aparte del libreto original.	☐	☐	☐	☐

3: Elaborar la documentación relativa a las escenas de la obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo que se ha de audiodescribir, analizando la información obtenida de diversas fuentes y valorando los aspectos narrativos y artísticos del mensaje audiovisual, con vistas a la realización de los guiones de audiodescripción (el de la propia obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo en sí y el del resumen previo, si procede) que se utilizarán durante la representación o la emisión de la obra o programa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Convertir el material audiovisual recibido para realizar el trabajo, si procede, al formato propio de la aplicación con la que se elabora el guion de audiodescripción, utilizándose para ello sistemas informáticos específicos.	☐	☐	☐	☐
3.2: Disponer la pista de audio en alta calidad de manera independiente utilizando sistemas informáticos específicos.	☐	☐	☐	☐
3.3: Configurar/conformar la documentación integrando la temática del espectáculo grabado (en directo o en diferido, según proceda), las directrices	☐	☐	☐	☐

3: <i>Elaborar la documentación relativa a las escenas de la obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo que se ha de audiodescribir, analizando la información obtenida de diversas fuentes y valorando los aspectos narrativos y artísticos del mensaje audiovisual, con vistas a la realización de los guiones de audiodescripción (el de la propia obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo en sí y el del resumen previo, si procede) que se utilizarán durante la representación o la emisión de la obra o programa.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
de la dirección y los recursos cinematográficos empleados por los distintos departamentos o profesionales.				
3.4: Valorar el contenido de la obra audiovisual distinguiendo las partes dramáticas y plásticas, así como evaluando las emociones representadas en ellas y las características del ritmo, de la trama, del estilo y del lenguaje.	☐	☐	☐	☐
3.5: Valorar la estructura del guion calibrando, por un lado, la idoneidad de los huecos de mensaje disponibles para insertar en ellos bocadillos de información y, por otro, las correcciones o cambios realizados en la obra audiovisual, evento o espectáculo con respecto al libreto o guion original.	☐	☐	☐	☐
3.6: Valorar la temática y la intencionalidad de la música empleada en función de su relación con la imagen a fin de poder transmitir las, si procede, al guion de audiodescripción.	☐	☐	☐	☐
3.7: Valorar la información adicional (recopilada durante el visionado del espectáculo grabado previamente, o bien mediante la observación in situ de la obra) analizando su relevancia y la existencia o no de huecos de mensaje para estudiar la posibilidad de su inclusión en el guion de audiodescripción y la manera en que ha de realizarse esta.	☐	☐	☐	☐

4: <i>Elaborar guiones de audiodescripción de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, valorando la información de referencia proporcionada para adecuar dichos guiones a las contingencias que puedan darse en el transcurso del evento.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Redactar los guiones de audiodescripción cumpliendo las normas ortográficas y gramaticales, así como las pautas establecidas por la norma técnica de audiodescripción.	☐	☐	☐	☐

4: <i>Elaborar guiones de audiodescripción de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, valorando la información de referencia proporcionada para adecuar dichos guiones a las contingencias que puedan darse en el transcurso del evento.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.2: Presenciar los ensayos de la obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo que se vaya a audiodescribir para valorar los cambios que se vayan produciendo, durante los mismos e incluirlos, si procede, en el guion de audiodescripción.	☐	☐	☐	☐
4.3: Escribir el guion de audiodescripción de una obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo (con guion estructurado o sin él), bien a partir de una grabación previa de dicho programa, bien consultando a sus responsables y confeccionando una estructura lo más detallada posible de él.	☐	☐	☐	☐
4.4: Redactar el guion de audiodescripción de una obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo a base de bocadillos o unidades descriptivas que contienen tanto la información que se debe transmitir como las indicaciones temporales relativas a los diálogos, movimientos de los personajes o efectos sonoros o lumínicos que tienen lugar inmediatamente antes del momento en que ha de locutarse cada uno de ellos.	☐	☐	☐	☐
4.5: Escribir el guion de audiodescripción cumpliendo objetivamente la información que aporta la escenografía, sin descubrir la trama ni adelantar el desarrollo del espectáculo.	☐	☐	☐	☐
4.6: Escribir los bocadillos de información de la audiodescripción de una obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo con guion estructurado, cumpliendo el ritmo de la actuación.	☐	☐	☐	☐
4.7: Redactar la ficha técnica y la descripción de las características de la escenografía y de la estructura del espectáculo para que se locuten (o se lancen si están grabadas) antes del comienzo de la obra, incluyendo en el texto notas sobre la atmósfera y el clima de la puesta en escena.	☐	☐	☐	☐

5: Verificar los guiones de audiodescripción de obras audiovisuales, eventos o espectáculos en vivo, valorando su adecuación a las indicaciones temporales y al desarrollo del evento para garantizar una transmisión comprensible.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Verificar el uso de terminología apropiada tanto para las características de la obra audiovisual audiodescrita como para el público destinatario de la misma (público infantil, juvenil o adulto) con vistas a garantizar la comprensión del lenguaje y el respeto a los valores identitarios de los ciudadanos.	☐	☐	☐	☐
5.2: Eliminar las cacofonías y redundancias del guion de audiodescripción aplicando recursos lingüísticos, a saber: usando sinónimos, cambiando palabras de orden o bien distanciándolas de otras similares, modificando los tiempos verbales o el número gramatical, dándole un giro a la redacción de la frase, entre otros.	☐	☐	☐	☐
5.3: Aplicar la regla espacio-temporal que ha de observarse en cada situación audiodescrita, considerando variables tales como la continuidad o la discontinuidad, entre otras.	☐	☐	☐	☐
5.4: Detectar la presencia en el guion de audiodescripción de incoherencias entre el texto y las imágenes a las que alude, así como de adelantos indebidos de información, entre otras circunstancias, por la falta de conexión lógica entre palabras o frases y escenas, así como por el uso de frases sin sentido y de palabras con significados impropios.	☐	☐	☐	☐
5.5: Verificar la presencia efectiva en el guion de audiodescripción de textos, rótulos o subtítulos interlingüísticos presentes en el espectáculo audiovisual, cotejando el guion con una nueva copia en vídeo de la obra o bien, asistiendo a uno de los ensayos posteriores.	☐	☐	☐	☐
5.6: Verificar la inclusión en el guion de audiodescripción de las marcas de tiempo definitivas, detectables gracias los cambios operados en la iluminación o en el escenario, cotejando el guion con una nueva copia en vídeo de la obra o bien asistiendo a uno de los ensayos posteriores.	☐	☐	☐	☐

6: Realizar la locución en directo de los bocadillos de información escritos para la audiodescripción de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, adaptando la lectura, el ritmo y la entonación a los cambios o contingencias que surjan durante la representación de la obra o la emisión del programa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Revisar la puntuación y la estructura de los bocadillos de información, verificando la construcción del guion y modificándolas si procede, para facilitar la locución.	☐	☐	☐	☐
6.2: Realizar la locución en directo del guion de audiodescripción, poniendo especial cuidado en la calidad de la pronunciación y vocalización de las palabras y frases que componen los bocadillos, y evitando en la medida de lo posible la interferencia de ruidos ambientales.	☐	☐	☐	☐
6.3: Adecuar el tono de la locución en directo del guion de audiodescripción en todo momento a la neutralidad exigida por la norma técnica de audiodescripción, desde el comienzo de la obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo hasta su final.	☐	☐	☐	☐
6.4: Locutar la información alusiva al título y al autor de la obra audiovisual que se audiodescribe, al elenco de actores que representa la función, al vestuario de los personajes y a las características del espacio escénico donde tiene lugar la representación antes del comienzo de la obra, bien en directo, o bien en semidirecto (esto es, mediante el lanzamiento de los bocadillos correspondientes grabados con anterioridad).	☐	☐	☐	☐
6.5: Audiodescribir los bocadillos de información relativos al programa de la obra audiovisual que (esto es, los que informan sobre el título, el autor, el vestuario, entre otros), o bien se locutan por una segunda persona, o bien se leen en un tono distinto al de los bocadillos alusivos a la trama de la obra audiovisual.	☐	☐	☐	☐
6.6: Lanzar en directo los bocadillos de audiodescripción grabados con anterioridad al momento de la representación o celebración de espectáculos guionizados, tales como obras de teatro o programas informativos, por medio de aplicaciones informáticas (herramientas de producción de accesibilidad dependientes del entorno de trabajo) o soportes preestablecidos (pulsaciones de sobretítulos en las representaciones operísticas) que maneja o acciona el personal técnico correspondiente.	☐	☐	☐	☐
6.7: Utilizar la aplicación informática de asistencia tanto en la locución en vivo del guion de audiodescripción como en el lanzamiento de bocadillos de información pregrabados.	☐	☐	☐	☐



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU